



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-38-2018

### Llamado a Concurso Externo

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**“Docente Técnico”**  
**Departamento de Ciencias Básicas**

- CONCURSO PARA CINCO CARGOS VACANTES

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	Nacionalidad Paraguaya.
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Egresado de las carreras de: Física o afines.</li><li>- Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias, y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente.</li></ul>
<b>ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Didáctica Universitaria.</li><li>- Física.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Experiencia docente de por lo menos 1 año en asignaturas de Física.</li></ul>
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases, prácticas de Laboratorio y tutoría de estudiantes.</li><li>- Capacidad para trabajar en equipo.</li><li>- Capacidad para elaborar materiales didácticos y guías de prácticas de laboratorio de física.</li><li>- Manejo de herramientas y equipos para prácticas de Laboratorio de Física.</li><li>- Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.</li><li>- Predisposición para trabajar fuera del horario habitual si alguna actividad de la Institución así lo requiera.</li></ul>
<b>PREFERENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título académico de la Universidad Nacional de Asunción.</li><li>- Promedio de calificación final de la carrera universitaria, y la tenencia de otro título universitario.</li><li>- Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de su formación y docencia.</li><li>- Experiencia en preparación y desarrollo de prácticas de Laboratorio de Física.</li></ul>

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Ajustarse a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP – UNA.
- Integrar el grupo de encargados de Laboratorio de Física del Departamento de Ciencias Básicas.
- Organizar, coordinar, dirigir, realizar y controlar las prácticas de Laboratorio de Física en áreas de Mecánica, Electricidad, Termodinámica, y Física Moderna.
- Auxiliar y apoyar a los alumnos en el desarrollo de las prácticas de Laboratorio de Física.
- Cooperar con el Coordinador del Laboratorio en la elaboración y consolidación del plan de acción semestral.
- Asistir al Coordinador del Laboratorio en la instalación, montaje, traslado y mantenimiento de los equipos y materiales del Laboratorio.
- Cooperar con el Coordinador del Laboratorio en la actualización permanente del inventario del Laboratorio de Física.
- Asistir al Coordinador del Laboratorio en las necesidades de abastecimiento de materiales y equipos necesarios para la ejecución de las prácticas del Laboratorio de Física según desarrollo de los contenidos programáticos.
- Elaborar y renovar las guías de prácticas de Laboratorio de Física.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FPUNA-38-2018**

- Actualizar los espacios del Laboratorio de Física en la plataforma virtual de la FP – UNA.
- Corregir los informes de prácticas de Laboratorio de Física.
- Publicar las notas obtenidas por los estudiantes en las prácticas de Laboratorio de Física.
- Asistir al Coordinador del Laboratorio en el llenado de las planillas de notas, proveídas por la Secretaría Académica, con las correspondientes al Laboratorio de Física.
- Atender consultas de los estudiantes sobre contenidos de las asignaturas y/o prácticas.
- Participar en actividades de la FP – UNA incluso fuera del horario habitual cuando la Institución así lo requiera.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Departamento de Ciencias Básicas.

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO: NOMBRAMIENTO

- Modalidad: Personal permanente.
  - Cargo: Docente Técnico.
  - Categoría: U58.
  - Monto: 1.977.400.-
  - Horario: 20 horas semanales.
- Turno mañana:** lunes a viernes de 08:00 a 12:00hs.  
**Turno noche:** lunes a viernes de 18:00 a 22:00 hs.

#### 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> );
2.	Curriculum Vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
10.	Foto tipo carnet (dos);
11.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección física del lugar de trabajo y el número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
<b>Obs: La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.</b>	

#### 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** 29 de octubre de 2018 hasta las 10:00 hs.

#### 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FPUNA-38-2018**

### 9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	25 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia Necesaria	15 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	20 puntos